



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

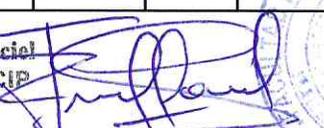
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS

Identificación Macroprocesos

Nº 37

(1) Macroproceso -Código	(2) Objetivo	(3)			(4) Cargo Responsable
		Tipo de Macroproceso			
		Estratégico	Misional	Apoyo	
1. Dirección Institucional - M01	Establecer los lineamientos institucionales a través de políticas y reglamentos para el adecuado funcionamiento institucional.	X	X	X	Decana - Vicedecano.
2. Gestión Académica - M02	Formar profesionales en ciencias veterinarias con valores a través de la excelencia académica.		X		Director Académico
3. Gestión de la Investigación - M03	Promover la investigación científica de docentes y estudiantes con énfasis en temas enfocados en la problemática social.		X		Director de Investigación Científica y Tecnológica
4. Extensión Universitaria - M04	Fortalecer la calidad educativa de los estudiantes a través de la interacción social.		X		Director de Extensión Universitaria
5. Gestión de Postgrado - M05	Promover la actualización y formación continua de los profesionales egresados.		X		Director de Posgrado
6. Gestión y Planificación Institucional - M06	Consolidar la información para la formulación del Plan Estratégico y monitorear su cumplimiento.	X			Director de Gestión y Planificación
7. Gestión de Calidad - M07	Promover la mejora continua a través de la innovación constante de los productos y servicios de la facultad.	X			Director de Gestión de Calidad
8. Gestión Administrativa Financiera - M08	Identificar y distribuir los insumos necesarios para las áreas institucionales y Administrar los recursos financieros de la institución.			X	Director de Administración y Finanzas
9. Gestión de Talento Humano - M09	Seleccionar, mantener y desarrollar el Talento Humano de la Facultad.			X	Director de Talento Humano
10. Gestión de la Comunicación y Relaciones Institucionales - M10	Diseñar y administrar el Sistema de Información y establecer los mecanismos para contar con una comunicación efectiva.			X	Director de Comunicación y Relaciones Institucionales


Prof. Dra. Viviana M. Ríos Morán, M.Sc.
DECANA
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción


Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS

Identificación Macroprocesos

Nº 37

(1) Macroproceso -Código	(2) Objetivo	(3)			(4) Cargo Responsable
		Tipo de Macroproceso			
		Estratégico	Misional	Apoyo	
11. Gestión de Administración de Documentos y Archivos institucionales - M11	Proponer y llevar adelante las políticas, planes y procedimientos de la administración de documentos, archivos y protocolos institucionales			X	Secretaría de la Facultad
12. Gestión de Servicios Jurídicos Institucionales - M12	Apoyar jurídicamente a la Facultad de Ciencias Veterinarias y sus dependencias administrativas, observando y haciendo observar las disposiciones legales pertinentes sobre las cuestiones sometidas a su consideración, en la consecución de los objetivos institucionales.			X	Director de Asesoría Jurídica
13. Control Institucional - M13	Planificar y ejecutar controles sistemáticos sobre cumplimiento de las normas y la planificación institucional.			X	Director de Auditoría Interna
14. Gestión de Filiales - M14	Coordinar las actividades institucionales a través de políticas y reglamentos para el adecuado funcionamiento de las filiales	X	X	X	Directores de Filiales

Elaborado por: Equipo Técnico MECIP

Fecha: 26-27/09/2022

Revisado por: Comité de Control Interno

Fecha: 26-27/09/2022

Aprobado por:

Fecha:


Prof. Dra. Viviana M. Ríos Moringo, MSc.
DECANA
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción


Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.





SISTEMA DE CONTROL INTERNO



INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .

COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Procesos
N° 38

(1) MACROPROCESO : Gestión del Talento Humano		CÓDIGO: M09
(2) OBJETIVO: Seleccionar, mantener y desarrollar el talento humano de la facultad.		
(3) Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Cargo Responsable
Personal Docente Escalafonado	Cooperar con la DTH para el logro de la eficiencia y excelencia en el desempeño del personal docente escalafonado de la FCV- UNA.	Jefe de Departamento de Personal Docente Escalafonado
Personal Docente No Escalafonado	Cooperar con la DTH para el logro de la eficiencia y excelencia en el desempeño de las funciones del personal docente no escalafonado de la FCV- UNA.	Jefe de Departamento de Personal Docente No Escalafonado
Legajo y Sinarh	Cooperar con la DTH en la formación, organización, mantenimiento, administración y custodia del archivo de los legajos del personal docente, administrativo y de servicio de la FCV- UNA.	Jefe de Departamento de Legajo y Sinarh
Liquidación de Sueldos	Administrar el sistema de liquidación de sueldos y beneficios del personal de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, para cumplir en tiempo y forma con los pagos establecidos al personal de la institución.	Jefe de Departamento de Liquidación de Sueldos
Personal Técnico Administrativo	Organizar la base de datos del personal administrativo de la institución y planificar programas de capacitación para el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes positivas, tendientes a optimizar el desempeño laboral y lograr el bienestar del personal hacia el logro de objetivos comunes.	Jefe de Departamento de Personal Técnico Administrativo
Registro y Control	Organizar, procesar y evaluar la gestión de los funcionarios de la institución tendientes al mejor desempeño laboral y en el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Jefe de Departamento de Registro y Control
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 20/05/2022
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha: 26-27/09/2022
Aprobado por:		Fecha:

COF. DRA. MIRTHA C. VALENZUELA R.
Directora de Talento Humano.

Prof. Dra. Viviana M. Ríos Morinigo, M.D.
DECANA
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción

